



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03552840-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Plan de Tesis y reemplazo de Consejero de Estudios - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Lic. Juliana Lourdes BERNACCHIA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología y Biología Molecular Juliana Lourdes BERNACCHIA, solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis cuentan con el aval de la Directora de Tesis y de la Consejera de Estudios, Doctoras Mónica COSTAS y Valeria ZAGO, respectivamente, y reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que, asimismo, la Comisión de Doctorado propone la designación de la Dra. Natalia Lucia RUKAVINA MICUSIK como Consejera de Estudios de la candidata de referencia, quien ha aceptado tal cometido, en virtud del cese de funciones docentes en esta Casa de Estudios de la Dra. Valeria ZAGO.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 9 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología y Biología Molecular Juliana Lourdes BERNACCHIA, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Acción de microorganismos intestinales sobre la preservación del fenotipo de cáncer stem cell en cáncer colorrectal”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Natalia Lucia RUKAVINA MICUSIK como Consejera de Estudios de la candidata de referencia, ello en reemplazo de la Dra. Valeria ZAGO.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.